

Empresa
del arriendo de la Sal
Fabricas de Añana

19. de Mayo del 812.

Por un oficio del Alcalde Constitucional de esta villa fecha 3, del actual, en contestacion á otro mio de 2, del mismo, estoi enterado de que los conquiradores de los terrenos que circundan el valle salado han dado principio á cabar i cultivar las mieses que en ellos tienen sembradas con licencia de la Comunidad de Herederos, que en les permite coger la cosecha de este año y nada mas quedando tierras para pastos en adelante, segun escritura que en 1.º del corriente otorgaron para su desistimiento, quedando la villa obligada á reintegrarle del valor de dichos terrenos. En su consecuencia espero que v.v. se sirvan manifestarme lo que hai en este particular; porque ninguna noticia anterior al citado oficio he tenido como debio; pues no ignoran v.v. que la Hacienda publica posee en el valle unas 200 buvas que en la actualidad pertenecen á la Empresa á quien represento aqui, y ya que no he asistido á la junta de la Comunidad, como me corresponde en dicho concepto, por carecer de

aviso, al menos deseo que v.v. tengan la bondad
de remitirme una copia legalizada de la es-
critura otorgada para los efectos convenientes

Loi de v.v. su atento S. S. g. b. S. m.

Ricardo Loag. Henry

S. S. Diputados de la Comunidad de Herederos de estas
Salinas

Arriana

Es cierto cuanto el Sr. Alcalde con-
titucional se esta y esta comunicado a
congrua y del actual con respecto a los
compr. de los terrenos lindantes al Valle
Salado: p. q. de efectivamente antes de salir
se esta el anterior de el Sr. con veni-
mos en q. aquellos negocios, f. en
tambien mas por juicios, la misma en
te presente año con la condicion de
dejar otros terrenos en adelante a campo
tierra y p. el seguro cumplimiento de esto
han otorgado los mismos la correspon-
dencia de q. mandaremos a el Sr. una
copia p. en Gov. no como el no de
Mayo. 1882.

Y en Junio a los 10 se entregue al Sr. Adm. una co-
pia de la traq. se celebró con los q. compraron ter-
renos de la manilla, munice y demas conpina-
tes al valle =